

Más de 200 familias han acudido a la Oficina de Defensa de Derecho a la Vivienda durante el Estado de Alarma

Fecha de publicación: 26/06/20200:00

Descripción:

- **La Oficina ha mantenido la asistencia a los colectivos más vulnerables en materia de vivienda, tratando de dar respuesta inmediata de modo telemático a todas las consultas registradas.**



Ante la imposibilidad de pagar la hipoteca o el alquiler de su vivienda, más de 200 familias han acudido a la Oficina de Defensa de Derecho a la Vivienda durante el Estado de Alarma. Desde este organismo municipal dependiente de la Concejalía de Desarrollo Urbano, se les ha ofrecido todo el apoyo necesario para dar una respuesta inmediata a la angustiada situación en la que se encontraban.

Durante toda la emergencia sanitaria, el Gobierno Local ha mantenido la asistencia a los colectivos más vulnerables en materia de vivienda, tratando de dar respuesta de modo telemático a todas las consultas en el mismo día en el que se registraban. Se han abierto 64 nuevos expedientes.

"Garantizar que ninguno de nuestros vecinos se quede en la calle- asegura la Concejala de Desarrollo Urbano, Marisa Ruiz- es una prioridad de este Gobierno Local". La atención ofrecida se ha centrado, sobre todo, en solicitar moratorias hipotecarias y moratorias de alquiler para particulares y empresas propietarias de vivienda. Se les ha orientado también en los procedimientos para acceder a los préstamos bancarios aprobados por el Gobierno y las ayudas de alquiler, así como el bono social de suministros para las personas que habían visto reducidos sus ingresos al perder sus empleos.

Se han realizado también derivaciones a servicios sociales para que se pudieran cubrir sus necesidades básicas o para que pudieran solicitar ayudas de emergencia social, reorientándoles también a otras organizaciones y recursos en función de sus problemáticas particulares.

Las medidas aprobadas por el Gobierno de España a través de diferentes Reales Decretos, han permitido desarrollar diferentes procedimientos para reforzar

la asesoría. Para hacerlos más comprensibles a los vecinos y vecinas se han elaborado resúmenes prácticos y formularios de acceso a las diferentes medidas. Una información que sigue disponible para todos los ciudadanos en la página web del Ayuntamiento de Móstoles.